



OFICIO N° 73711
INC.: intervención

Irg/mkr
S.28°/369

VALPARAÍSO, 04 de mayo de 2021

El Diputado señor VLADO MIROSEVIC VERDUGO, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de investigar la varazón de moluscos, principalmente pulpos, en el borde costero de la ciudad de Arica, con el objeto de determinar las causas de dicha situación, en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
DE ARICA Y PARINACOTA



INVESTIGACIÓN DE CAUSAS DE VARAZÓN DE MOLUSCOS EN COSTA DE COMUNA DE ARICA (Oficios)

El señor **MIROSEVIC**.- Señor Presidente, vengo llegando de Arica y quiero contarle a esta honorable Cámara que ayer, lunes 3 de mayo, el borde costero de la ciudad de Arica amaneció con una varazón de especies, principalmente de pulpos, pero también de otros moluscos. Esta ya es la segunda varazón en el año, porque ya tuvimos una en febrero.

Previamente al día de ayer en Arica, muchos bañistas, surfistas y gente que ha tenido contacto con el borde costero ya venían denunciando, en días anteriores, una posible contaminación que producía malestar respiratorio, picazón en la piel, en los ojos y en el rostro al acercarse al mar de la costa de Arica, malestares muy similares al que produce una bomba lacrimógena. Por esta razón, el científico Jorge Abarca, biólogo experto en zoología, ayer tomó muestras para hacer un estudio independiente.

Solicito oficiar al Sernapesca y al seremi del Medio Ambiente de Arica y Parinacota, para que investiguen en profundidad esta situación. Arica, ciudad costera, no puede seguir teniendo este tipo de situaciones. En caso de que el problema sea producido por el hombre, necesitamos saber con claridad cuáles son las causas de esta varazón.

Por eso, además de la investigación independiente que realizará el señor Abarca, el gobierno tiene que hacer su propia investigación.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 28ª. DE FECHA 4 DE MAYO DE 2021.



JOHN SMOK KAZAZIAN
Abogado Oficial Mayor de la Secretaría